ÚLTIMA EDICIÓN IMPRESA

Pág. 3 Cristian Pinto Premio Jalisco de Periodismo
Pág. 5 Libros del CUSur en la FIL
Contraportada Convocatoria Premio Nacional de Cuento Juan José Arreola

La gaceta del CUSur
AÑO 13 NÚMERO 147 DICIEMBRE 2019

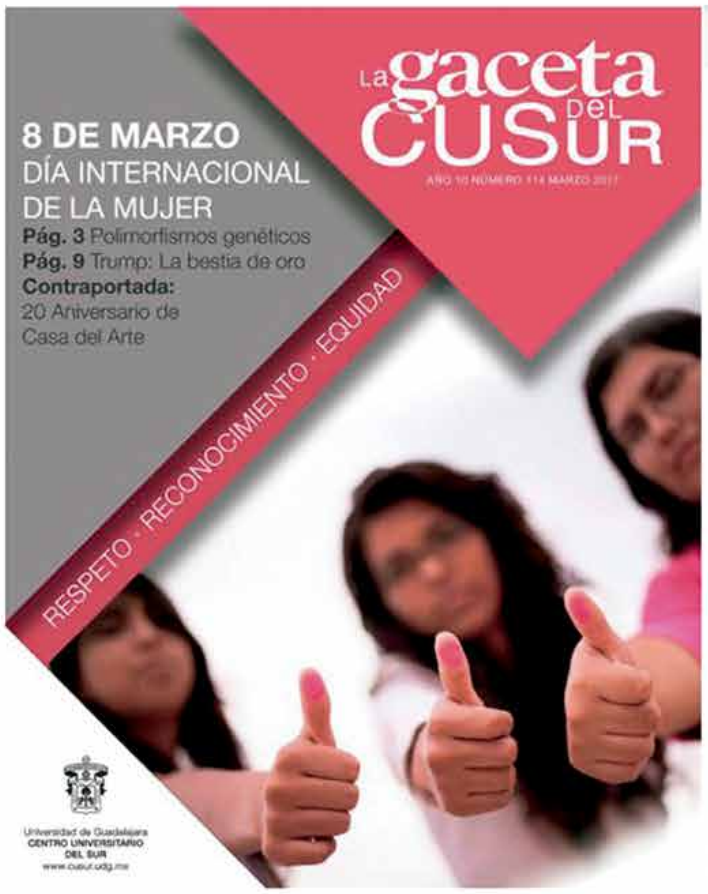

¡Te esperamos!

www.gaceta.cusur.udg.mx

Universidad de Guadalajara
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
www.cusur.udg.mx

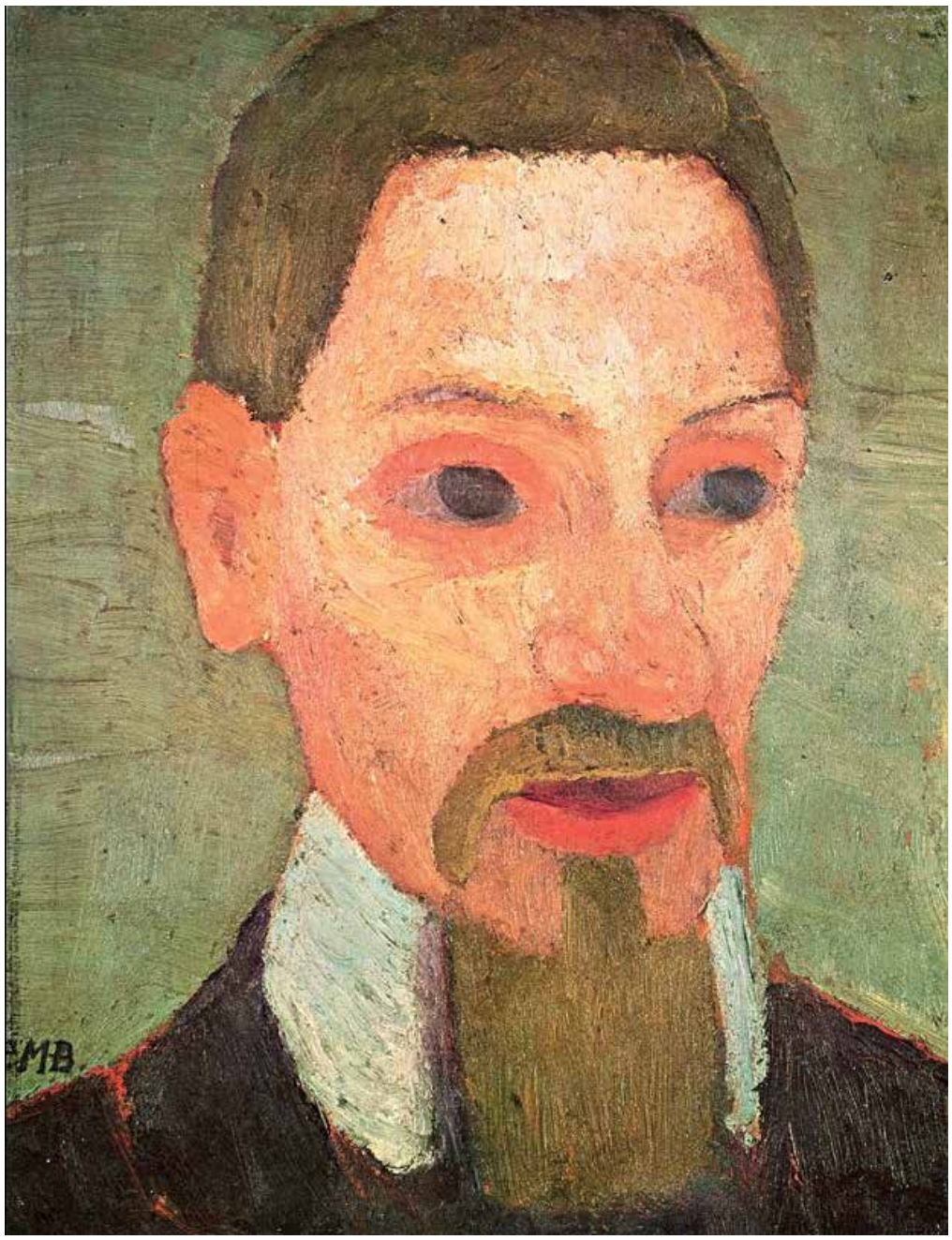

Retrato de Rainer Maria Rilke hecho por Paula Becker

Día de otoño

Señor: es hora. Largo fue el verano.
Pon tu sombra en los relojes solares,
y suelta los vientos por las llanuras.

Haz que sazonen los últimos frutos;
concédeles dos días más del sur,
úrgeles a su madurez y mete
en el vino espeso el postrer dulzor.

No hará casa el que ahora no la tiene,
el que ahora está solo lo estará siempre,
velará, leerá, escribirá largas cartas,
y deambulará por las avenidas,
inquieto como el rodar de las hojas.

Rainer Maria Rilke,
traducción de Jaime Ferreiro

Rainer Maria Rilke es uno de los poetas más importantes de la literatura universal, su expresión lírica ejerció una gran influencia en toda la poesía europea.

En su obra, tanto prosa como poesía, destacan los contrastes sociales, la pobreza y la destrucción, la existencia humana. La objetualización de las imágenes evocadas y la observación detallada son aspectos significativos de su obra, debido en gran parte al descubrimiento de la obra de Rodin.

Este diciembre de 2019 se cumplen 144 años de su nacimiento y 93 años de su muerte.

Sus obras fundamentales en poesía son *Elegías de Duino* y *Sonetos a Orfeo*, en prosa destacan *Cartas a un joven poeta* y *Los cuadernos de Malte Laurids Brigge*. Su producción literaria fue realmente vasta.

Envía tus colaboraciones a gaceta@cusur.udg.mx, también puedes consultar nuestra página www.gaceta.cusur.udg.mx

SÍGUENOS
#gacetadelcusur

Imagen de portada:
Lenin Aceves

Directorio

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA - **Rector General** - Dr. Ricardo Villanueva Lomelí - **Vicerrector Ejecutivo** - Dr. Héctor Raúl Solís Gadea - **Secretario General** - Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata - CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR - **Rector** - Dr. Jorge Galindo García - **Secretario Académico** - Dr. Andrés Valdez Zepeda - **Secretario Administrativo** - Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez - **Coordinadora de Extensión** - Mtra. Jessica Vargas Íñiguez - **Jefe de la Unidad de Difusión** - Lic. Lenin Antonio Aceves Díaz - **Consejo Editorial** - Elda Castelán Rueda - Vicente Preciado Zacarías - Adriana Alcaraz Marin - Héctor Olivares Álvarez - Claudia Patricia Beltrán Miranda - Marco Aurelio Larios - Hugo Concepción Rodríguez Chávez - Azucena Cárdenas Villalvazo - Araceli Gutiérrez Sánchez - Claudia María Ramos Santana - Lizeth Sevilla García - Marcos Hiram Ruvalcaba Ordóñez - **Corrección de textos y Diagramación** - Ariana García - **Número de reserva de título** - 04-2007-101910104600-109 - **Número de reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor** - 04-2008-062315022400-109. **La gaceta del CUSur**, publicación mensual gratuita, Av. Enrique Arreola Silva No. 883, colonia Centro, Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Jalisco, CP 49000

Cristian Rodríguez Pinto, Premio Jalisco de Periodismo 2019

El reportero, egresado de la Licenciatura en Periodismo del CUSur, ganó este premio en 2016 y 2017 en la categoría estudiantil, ahora lo hace como profesional

Lenin Aceves

Con la noticia "Con cargo al erario, magistrados de Jalisco viajan por el mundo con todo y esposas", el egresado de Periodismo del CUSur, Cristian David Rodríguez Pinto, resultó ganador del Premio Jalisco de Periodismo 2019, de acuerdo con el anuncio del jurado realizado el miércoles 4 de diciembre.

Cristian Pinto ganó este premio en 2016 y 2017 en la categoría estudiantil, con sus reportajes "La falla borrada de Zapotlán" y "El llano sigue en llamas… pero las autoridades lo niegan", respectivamente, realizados durante su trayectoria universitaria y que fueron publicados en medios locales, regionales y nacionales.

En esta ocasión, Rodríguez Pinto ganó el Premio Jalisco de Periodismo con la noticia publicada en Canal 44 de la Universidad de Guadalajara, en la que aborda el dispendio público de recursos por viajes al extranjero de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y sus esposas, dicha pieza fue realizada en el laboratorio de Periodismo 44Lab del canal universitario. Actualmente labora en la Ciudad de México para el medio multiplataforma Plumas Atómicas.

Foto: Fabricio Atilano

Con respecto a "Con cargo al erario…", Cristian Pinto comenta que la sociedad tiene derecho a saber cómo se gasta y en qué se gasta el dinero público. Durante la investigación se encontró que, de 2015 a 2018, los magistrados y magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco se habían gastado más de un millón de pesos en distintos viajes oficiales. Durante estos viajes se costearon vuelos y hospedaje de lujo, eventos discutibles en cuanto a relevancia para el poder judicial de Jalisco, además "encontramos que suelen ir acompañados de sus cónyuges, por ejemplo en octubre de 2015, tres magistrados viajaron a Washington por once días y facturaron gastos de sus esposas como los vuelos, el viaje de taxi, la comida y visitas guiadas a la Casa Blanca. Eso es un botón de muestra de los más de 40 viajes que tenemos registrados", dice Rodríguez Pinto.

Cristian Pinto se ha desempeñado en el periodismo en el ámbito estatal y nacional, y en estos momentos vislumbra "un ecosistema importante para el periodismo en México, pero siento que aún falta una conexión más estrecha entre los medios de comunicación y el público; desafortunadamente, la información periodística todavía no es un producto que las personas consideran de primera necesidad. Hace falta que ejerzan su ciudadanía más informados, demanden más derechos, más transparencia, mejores obras, programas sociales".

El Premio Jalisco de Periodismo tiene como propósito "promover la calidad y excelencia en la práctica del oficio periodístico, así como distinguir a los periodistas sobresalientes del Estado". Las categorías que distingue son noticia, reportaje, crónica, entrevista y fotoperiodismo, productos difundidos en cualquier medio y formato aplicable.

Los ganadores recibieron un premio económico y la presea Emisario, obra del escultor Diego Martínez Negrete.

lenin.aceves@cusur.udg.mx

HACE FALTA UNA CONEXIÓN MÁS ESTRECHA ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL PÚBLICO PARA QUE LAS PERSONAS EJERZAN SU CIUDADANÍA MÁS INFORMADOS, DEMANDEN MÁS DERECHOS, MÁS TRANSPARENCIA, MEJORES OBRAS Y PROGRAMAS SOCIALES

Libros del CUSur en la FIL

Del 4 al 7 de diciembre de 2019, el CUSur participó en la FIL con la presentación de cuatro libros autoría de integrantes de este centro universitario

Textos y fotos: Lenin Aceves

Un año de servicio a la habitación

La presentación del libro *Un año de servicio a la habitación* en la FIL es el cierre de un año lleno de satisfacciones para Andrea Chapela Saavedra, ganadora del Concurso Nacional de Cuento Juan José Arreola con este volumen de cuentos concebido en Madrid a comienzos de 2019.

Chapela Saavedra recordó el proceso de escritura del libro, a partir de las historias y anécdotas de dos años de estancia en un hotel español, luego de seis meses de un bloqueo creativo al querer centrarse en escribir una novela.

"En toda esta vorágine de inspiración, de repente a principios de marzo tenía un libro que le di a leer a todo mundo… Recordé algo que aprendí con mi primer libro: escribir es algo que se puede hacer en comunidad. A pesar de que uno eventualmente es el que está frente a la página en blanco, hay mucho que pasa sobre escribir que puede hacerse con personas, que tiene que ver con hablar de las ideas, con compartir, con el hecho de que los libros se escriben para dárselos y comunicárselos a alguien", añadió durante la presentación de *Un año de servicio a la habitación* el jueves 5 de diciembre.

El académico y escritor Hiram Ruvalcaba Ordoñez destacó la estructura de "continuidad y arquitectura del libro que recuerda al trabajo novelístico", con una diversidad de registros narrativos que dan voz a la propia autora, así como a los personajes "quienes nos comparten su experiencia, sus propias conclusiones sobre qué es la naturaleza humana. Son 24 los textos que componen este libro y son como los integrantes de una orquesta, cada uno de ellos es indispensable para el conjunto. Aquí hay un trabajo consciente, aquí está el oficio de una escritora que además se sostiene de las tradiciones literarias de Occidente. Conforme ustedes lean estos cuentos se van a dar cuenta que hay referencias a los grandes autores de la literatura universal".

El doctor Jorge Galindo García, Rector del CUSur, felicitó también a Andrea Chapela Saavedra y destacó que es la quinta mujer en ganar este concurso, instituido en 2001 y que busca incentivar la creación literaria de cuento así como rendir un homenaje al escritor zapotlense Juan José Arreola, en colaboración con la Editorial Universitaria y dotado de un premio de 150 mil pesos y la publicación del libro.

Galindo García presentó la XIX Convocatoria del Concurso Nacional de Cuento Juan José Arreola, que estará abierta del 05 de diciembre de 2019 al 30 de abril de 2020 a las 19:00 horas. Podrán participar los escritores mexicanos radicados en el país o el extranjero y que envíen un volumen de cuentos inéditos, en español, con una extensión mínima de 80 cuartillas y una máxima de 120.

Por parte de la Editorial Universitaria, el editor del libro, maestro Jorge Orendáin, señaló que la colección del Premio Nacional de Cuento Juan José Arreola es una de las más significativas en la Universidad de Guadalajara.

La edición XVIII del concurso Juan José Arreola recibió 229 trabajos, provenientes de 30 estados de la República Mexicana así como de España, Colombia, Estados Unidos y Suiza. El jurado estuvo integrado por las escritoras Liliana Blum, Atenea Cruz y Orfa Alarcón.

Hermes en la encrucijada

Una investigación doctoral que tiene como metodología la mitocrítica, de Gilbert Durand, llevó al investigador y académico del CUSur, doctor Luis Alberto Pérez Amezcua, a concebir el libro *Hermes en la encrucijada. Análisis mitocrítico de las novelas líricas de los Contemporáneos*.

La escritora Silvia Quezada Camberos señaló que Pérez Amezcua vio en Nube de Gilberto Owen, en *Margarita de niebla* de Jaime Torres Bodet y en *Dama de corazones* de Xavier Villaurrutia "algunos mitos grecolatinos que pudieran leerse a la luz de las concepciones que los literatos mexicanos de hace casi 100 años guardaban, y quiso demostrar que la literatura, la pintura y la música son las disciplinas exactas de la representación de esas tradiciones universales."

El escritor Ricardo Sigala Gómez comentó que *Hermes…* es un libro académico cuya lectura se disfruta porque es "un libro muy bien pensado y cuidadosamente escrito", que acerca a lectores y escritores las novelas líricas de Owen, Torres Bodet y Villaurrutia, olvidadas por los estudios críticos literarios ya que sus autores dedicaban más su ejercicio a la poesía.

Ambos presentadores coincidieron en señalar que el texto de Pérez Amezcua, al analizar las obras, identifica el mito del héroe y el antihéroe de Ixión, el de Fausto y de Orfeo, por citar algunos. "La estrategia del análisis se centra en dos ejes dominantes: el decorado simbólico y el entramado mitológico, derivados por supuesto, de los conceptos propuestos por Gilbert Durand", agregó Sigala Gómez.

El doctor Luis Alberto Pérez Amezcua, por su parte, agregó que la mitocrítica "permite darnos cuenta de la importancia que tiene el autor mismo, su implicación en la obra y cómo esto nos vuelve bastante cercano con esos autores porque podemos simpatizar, ser testigos del inicio de la manifestación, en términos literarios, del drama de cada uno de ellos".

El libro fue impreso por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG), a través de la convocatoria "Publica tu Libro", cuyo propósito es crear un fondo editorial propio para sistematizar, divulgar y preservar la producción intelectual de sus afiliados.

El cáncer y yo, cómo vencerlo. La actitud cuenta

La recuperación de relatos de sobrevivientes y los consejos de médicos quedan plasmados en el libro *El cáncer y yo, cómo vencerlo. La actitud cuenta*, autoría de las profesoras universitarias Berta Madrigal Torres, Sonia Reynaga Obregón y Rosa Eugenia García Gómez, que fue presentado en la FIL de Guadalajara el viernes 06 de diciembre.

La actitud positiva, el amor propio, la familia y seguir el tratamiento con puntualidad, son los aspectos fundamentales en la recuperación de la salud frente al cáncer, coincidieron los participantes de la presentación, entre ellas las autoras.

"He leído otros libros sobre situaciones de cáncer, pero siempre desde el punto de vista médico y ahora que empecé a leer este libro veo que son relatos, la historia de vida de personas que vivieron, lucharon y aprendieron con la enfermedad a salir adelante", señaló María Guadalupe García Villagran, una de las presentadoras.

La Jefa del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas del CUSur, Berta Ermila Madrigal Torres, precisó que el texto no habla del cáncer como un problema de salud pública ni sobre economía de la salud, sino "de la actitud del paciente, y la actitud de la familia. Este libro es la forma de decirles a mis compañeros de pasillo, de sala de espera, que en nuestros procesos y nuestros periodos no les pudimos decir 'todo va a salir bien', porque estábamos viviendo nuestro propio drama", dijo Madrigal Torres.

La doctora Sonia Reynaga Obregón, académica de la Universidad de Guadalajara y también autora del texto, recordó su actitud ante la enfermedad pues durante su tratamiento no dejó de trabajar. Dijo que el libro "es un tributo para que nos cuidemos, que nos queramos más y para que ejerzamos lo que a mí me tiene viva que es la medicina preventiva".

Otra de las autoras, maestra Rosa Eugenia García Gómez, Coordinadora de la licenciatura en Periodismo del CUSur, comentó que en estos procesos de salud crítica es vital el acompañamiento, la actitud y la atención médica, sin embargo "uno decide cómo hace el proceso. Dos veces los médicos me dijeron 'Rosy, no la armas, no vas a llegar, vete resignando', pero yo no lo creí y aquí estamos… En el libro van a leer estas historias que nosotros decidimos que teníamos que compartir, porque si se nos dio la oportunidad de seguir adelante ahora tenemos la tarea de divulgarlo".

La profesora investigadora huésped en el CUSur, maestra Gretel León Cruz, se refirió a la responsabilidad del personal de salud para informar el diagnóstico a las personas, ya que el cáncer constituye "miedos, temores, angustias, incertidumbres. Como médicos tenemos que dar la confianza a ese paciente que nos llega, diciendo la verdad, sin ocultar ni decir no vas a poder".

El doctor Gilberto Morgan Villela, de Morgan Oncología Soluciones Integrales (MOSI), precisó que los oncólogos viven día a día "muchas ganancias y pérdidas", y agregó que esta especialidad es completamente humana: "Hay que entregarse, esto más que una profesión es un apostolado. Definitivamente la lucha es personal, nosotros ayudamos pero el paciente es verdaderamente el que tiene la llave, el poder para salir adelante".

En la presentación también estuvieron presentes y dieron sus testimonios la señora Yolanda Isaac Zúñiga, con 14 años de vencer la enfermedad; el maestro Noé García Álvarez, académico del CUSur también con 14 años de lucha contra el cáncer y la deportista de alto rendimiento Yolanda Valle Uribe, sobreviviente desde hace 12 años y que se incluyen en el texto, así como los de María Adelina Ábrica Chávez, Alicia Graciela González Luna y Edmundo Resenos Díaz.

Las autoras anunciaron que trabajan en un segundo título, en el que reflexionarán sobre la importancia de las redes de apoyo familiares. El texto fue editado por Prometeo Editores.

Dominancia social: de la lucha por la existencia a la avidez de poder

El poder y sus implicaciones desde la neurobiología, el estrés social y su relación con la obesidad, el género, la conducta social, así como una reflexión de su origen, son los aspectos que analiza el libro *Dominancia social: de la lucha por la existencia a la avidez de poder*, coordinado por los académicos Lucía Ester Rizo Martínez, Felipe Santoyo Telles y Miguel Ángel Guevara Pérez, y presentado el sábado 07 de diciembre en la FIL.

Rizo Martínez afirmó que el libro es novedoso porque compila en un solo documento información actualizada sobre la dominancia social desde diversas perspectivas de las ciencias para, de esa forma, contribuir con la generación del conocimiento. La dominancia social, dijo la coordinadora del libro, implica el control de uno o más individuos sobre otros, y la búsqueda y el mantenimiento de las jerarquías sociales.

La maestra Asucena Cárdenas Villalvazo, académica del CUSur y colaboradora del libro, señaló que su artículo analiza el estrés social y su relación con la obesidad y otras enfermedades. La investigadora identifica dos perfiles neurofisiológicos a partir de los roles de las personas: dominantes y subordinadas.

"El que es dominante paga un alto costo… la paga metabólicamente porque el gasto energético es muy alto, genera una reacción del sistema inmunitario, una forma de inflamación sistémica crónica que le puede llevar a un metabolismo alterado de lípidos, a daños en el hígado, en las arterias y al infarto, ellos se mueren mucho más de infarto." En las personas sumisas son identificables dos tipos, unos son los que aceptan ese rol y "su cuerpo no está en una lucha, no está en un conflicto y no generan estrés"; en cambio los subordinados obligados siempre están en conflicto, luchan contra el dominante y sufren constantemente "con la falta de control sobre los demás o el medio y recurren más al reforzamiento a través del alimento, alcohol, drogas", situación que los lleva al desarrollo de obesidad, diabetes e hígado graso por el estrés y la dieta alta en carbohidratos.

El filósofo y profesor del CUSur, maestro Hugo Gutiérrez Murguía, señaló que el artículo con el que participa en el libro reflexiona sobre el origen del poder, una construcción psicológica y social que se manifiesta en los ámbitos genético, militar, educación y cultura, económico, mediático, sexual y religioso: "Todos en algún momento nos dejamos arrastrar por nuestros propios impulsos, no tenemos un dominio y hacemos muchas cosas para bien o para mal. Para bien hemos sido capaces de crear culturas y manifestaciones de arte increíbles, y para mal, esto ha llevado a la destrucción, al aniquilamiento, a la pérdida de valores y de identidad".

La gaceta del CUSur

Última edición impresa

12 años de publicación

Ricardo Sigala

La última semana de septiembre se dio a conocer que *La gaceta del CUSur* lanzó su página web, lo cual no dejó de ser una gran noticia, ya que esta publicación se ha ganado un lugar preponderante en lo que se refiere a la difusión del centro universitario y a la divulgación de la ciencia, el arte y la cultura, no sólo en la región sur del estado de Jalisco, pues su influencia y presencia suele ir más allá de la entidad.

La gaceta ha tenido siempre un lugar en la página oficial del CUSur, en formato PDF y más recientemente en ISSUU, lo que le da una condición más de hemeroteca, de búsqueda especializada, que de consulta cotidiana. Ahora en su página http://gaceta.cusur.udg.mx/ la gaceta puede ser consultada en términos de información y cultura general, incluso de solaz y esparcimiento. Se trata de una página muy agradable a la vista, sumamente amigable y, lo que es más importante, favorece la misión de un órgano de divulgación.

El lanzamiento de la página web de *La gaceta del CUSur* es un suceso importante, y coincidió con el décimo segundo aniversario de la publicación. Un aniversario que por desgracia ha pasado desapercibido. No cualquier publicación periódica alcanza los 144 números, ni logra continuidad durante 12 años, mucho menos si se realiza fuera de las grandes metrópolis. Si fuéramos justos, el pasado mes de septiembre tendría que haber presenciado una serie de actividades sobre el periodismo y la divulgación de la ciencia, las artes y la cultura, y en especial sobre la difusión de la universidad pública, todo en torno a *La gaceta del CUSur*. Esto quizás se explique porque desde hace más de seis años *La gaceta del CUSur* ha carecido de un director, es decir ha permanecido acéfala. No obstante, la publicación ha seguido adelante gracias al apoyo que ha tenido en su momento de la Coordinación de Comunicación Social y de la Unidad de Difusión, a cargo de Rosa Eugenia García y Lenin Aceves, respectivamente, y en especial al trabajo de Ariana García que ha sido la editora desde hace más de una década. Los lectores de la gaceta les agradecemos y reconocemos su trabajo.

La gaceta es sin duda uno de los proyectos más exitosos de nuestro centro en lo que se refiere a la difusión y la divulgación de la ciencia y la cultura. Sus 12 años de existencia y sus 147 números (hasta diciembre de 2019) se traducen en más de mil artículos, en varios centenares de colaboradores, de los más diversos temas de muy diversas áreas del saber. La gaceta también ha publicado notas sobre los logros de la institución y de los universitarios, convocatorias de todo tipo, agendas de actividades, obra plástica (fotografías, dibujos) y 11 informes de rectores del centro. La gaceta ha publicado artículos de la comunidad universitaria del CUSur, académicos, estudiantes, egresados, funcionarios, y también de colaboradores externos: académicos, periodistas, escritores e intelectuales de todo tipo.

Nuestra gaceta ha sido una de las formas más constantes y permanentes que tiene el CUSur de manifestarse en la sociedad, es un hecho que sin ella la sociedad nos viera de forma muy distinta de como nos ve. Las miles de horas trabajadas que han hecho posibles 12 años de permanencia y 147 números son en realidad una muestra de la historia reciente del CUSur. Nuestra historia fijada por escrito, en papel y en versión electrónica, escrita a varias voces y en distintos momentos. Larga vida a *La gaceta del CUSur*.

ricardo.sigala@cusur.udg.mx

Foto: Archivo

Y el futuro nos alcanzó

Lenin Aceves

La conclusión de esta década representa una serie de cambios en el periodismo y la comunicación en México y el mundo. Entre 2010 y 2019 ocurrieron las principales innovaciones en el ecosistema de medios con la adopción de la inteligencia artificial en la producción de noticias; el video 360 grados que ofrece a los usuarios experiencias de inmersión en escenarios reales o virtuales antes poco vistos. En 2018 el periódico *The New York Times* alcanzó la más alta cantidad de suscriptores en su plataforma digital con 3.36 millones, de 4.3 millones totales, y en esta década vieron la luz medios nativos digitales como SinEmbargo.mx, Animal Político y Aristegui Noticias, que han revelado los sucesos periodísticos de mayor trascendencia de los últimos años.

Estos años también han sido críticos para el ejercicio periodístico en México y en el contexto global. Hemos leído sobre el cierre de operaciones de periódicos impresos y digitales, sobre la crisis económica que enfrenta el periodismo y los periodistas y el riesgo que representa ser periodista en México, en dimensiones similares al desempeño de la profesión en naciones en guerra o conflictos armados.

Sin embargo, en este escenario de claroscuros han ocurrido importantes transformaciones. El periódico *El País*, uno de los referentes en lengua española, anunció a finales de noviembre el cierre de las ediciones impresas para México y Argentina, producidas desde la redacción de la Ciudad de México. "Lo veo más bien como encender la luz de una nueva época, la digital. Y de hecho, si se miran las cifras, estamos apagando poco", dijo Javier Moreno Barber, director del impreso español en una declaración al periódico *El Economista*. La transición hacia la versión digital de *El País* llega acompañada de la contratación de 14 profesionistas, entre periodistas y perfiles especializados para el diseño de información, producción audiovisual y multimedia, que se suman a los 20 periodistas que integraban la redacción ya existente. La apuesta al formato digital es total.

La *gaceta UdeG* de la Universidad de Guadalajara también dio el paso hacia el lenguaje binario. El 25 de noviembre publicó el número 1039, el último impreso, para dar paso a una tercera época, ahora a través de canales digitales y con la premisa de la comunicación bidireccional: de ida y vuelta, escribió en la editorial el Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí. "Queremos que la gaceta siga siendo un medio vigente, un espacio actual y pertinente. Que utilicemos todas las plataformas y lleguemos a todas las audiencias posibles a través de video-blogs, podcasts, ilustraciones multimedia y así generar esa comunicación de ida y vuelta con toda nuestra comunidad".

La edición 147 de *La gaceta del CUSur* concluye una época, la del impreso, pero abre la ventana a este segundo periodo de vida del órgano de difusión institucional ahora en su formato completamente digital. En septiembre de este año dimos el primer paso con el lanzamiento del sitio gaceta.cusur.udg.mx, en el marco del XII aniversario de la publicación. Este esfuerzo fue posible gracias al apoyo de la Secretaría Académica y las coordinaciones de Extensión y de Tecnologías para el Aprendizaje, a través de su Unidad de Multimedia Instruccional (UMI) para la gestión del dominio, el desarrollo y arquitectura del sitio.

Foto: Archivo

En esta primera etapa los usuarios tienen a su disposición la totalidad de las ediciones de *La gaceta del CUSur* para su consulta y descarga a través de la Hemeroteca del sitio. La página puede ser visitada lo mismo desde un celular, una tableta o una computadora y mantiene las proporciones y características del sitio web, es decir, es responsiva a partir del dispositivo de visita del usuario.

La evolución hacia el soporte digital sólo modifica el medio de difusión de la información, no así el proceso editorial de *La gaceta del CUSur*. Los contenidos, como ocurre hasta hoy, seguirán siendo sujetos a un proceso de edición y curaduría a fin de garantizar su calidad, pertinencia y el cumplimiento de los lineamientos de publicación de los artículos y colaboraciones, entre ellos "un lenguaje sencillo, fluido y explícito, dirigido al público en general."

Hasta ahora los contenidos incluyen solamente texto e imagen pero migrar al formato digital nos compromete a brindar contenidos enriquecidos con recursos de audio, video, animación y otros insumos multimedia para que la experiencia del usuario sea gratificante. Nuestra periodicidad también cambiará, hoy somos una publicación mensual pero el formato digital nos coloca en los horizontes de la actualidad y ahora tendremos una publicación quincenal con contenidos sobre el quehacer institucional y las colaboraciones de la comunidad universitaria y la población en general.

El formato digital que ahora adopta *La gaceta del CUSur* permite que los contenidos puedan ser leídos más allá de Zapotlán el Grande y la región Sur de Jalisco. En los primeros tres meses de operaciones del sitio web los registros dan muestra de visitantes de la Ciudad de México; Mérida, Yucatán; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Villa de Álvarez y Manzanillo en Colima, pero también de regiones tan distantes como Países Bajos; India; España; Alemania; Italia; Argentina; Chipre y Estados Unidos.

La gaceta del CUSur cumple además una función formativa, en la publicación de cada número intervienen estudiantes, prestadores de servicio social y prácticas profesionales de las licenciaturas en Letras hispánicas y Periodismo, que han hecho de las páginas un laboratorio para el desarrollo de sus talentos en la escritura, la fotografía, la edición y el diseño. Las páginas, ahora digitales, siguen a su disposición.

Estamos por dar vuelta a la última página impresa de *La gaceta del CUSur*, un esfuerzo de 12 años de universitarios y colaboradores externos que han hecho de ésta, una publicación comprometida con sus lectores, abierta al cambio y a la evolución para el actual escenario de la comunicación digital. Larga vida a *La gaceta del CUSur*, ahora en su formato digital.

lenin.aceves@cusur.udg.mx

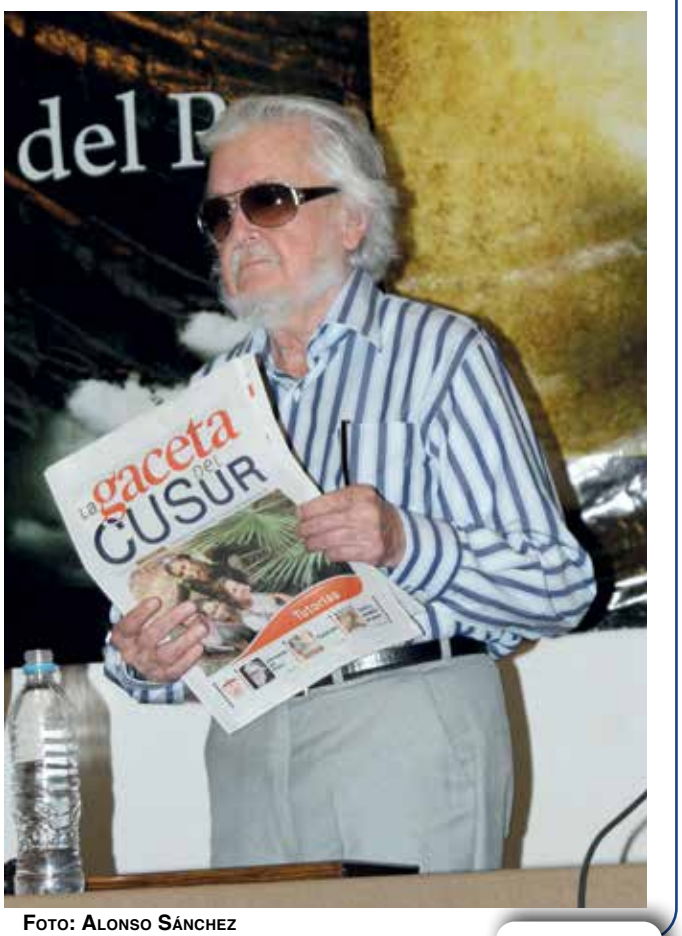

Foto: Alonso Sánchez

Falacias en el discurso público

Estos recursos son utilizados por el emisor para causar daño o por lo menos engañar al receptor del mensaje

Antonio Jiménez

Cada vez que se escucha a un personaje que participa en la vida pública, es labor del ciudadano estar muy atento y, en su caso, advertir las falacias en las que se pretende envolver al receptor del mensaje, el cual en muchas ocasiones acepta como válidas dichas afirmaciones.

La Academia de la Lengua Española refiere que el vocablo falacia proviene del latín *fallacia* y cuenta con dos acepciones: engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a alguien y hábito de emplear falsedades en daño ajeno. En ambas acepciones, la palabra falacia implica el engaño y la falsedad que utiliza el emisor para causar un daño o por lo menos engañar al receptor del mensaje.

El uso de frases falsas resulta ofensivo; en la vida pública se hace uso de diversas estrategias de engaño, ello con el ánimo de que el gobernante obtenga o fortalezca el apoyo de los gobernados, quienes ante la aparente lógica del discurso admiten como ciertos los mensajes, a pesar de que a simple vista sean inadmisibles.

Entre los principales ejemplos de falacias en el discurso encontramos la **falsa dicotomía**, también conocida como la falacia del blanco o negro o del dilema falso. Se reducen el número de opciones a dos, siendo normalmente las más extremas. Así, el atacante acota el argumento y oculta las demás posibilidades, consiguiendo que no se tengan en cuenta otros factores. Es una falacia lógica porque se está simplificando y en consecuencia no se está teniendo en cuenta todo el espectro de opciones.

Otra falacia se llama **contra el hombre**, en este caso se intenta atacar o desacreditar de forma directa o indirecta a la persona que defiende el argumento, sembrando la duda sobre su carácter o sus cualidades personales. El objetivo suele consistir en quitarle importancia al argumento sin necesidad de enfrentarse a él. Es una falacia lógica porque el argumento es independiente de cómo sea la persona que lo defiende.

Sin ánimo de ser exhaustivo, nos hemos de referir únicamente a estos dos tipos de falacias. En la más polarizadora, la del blanco o negro, encontramos diversos ejemplos, en particular con lo ocurrido en la ciudad de Culiacán, Sinaloa: el Presidente de la República utilizó una frase emblemática: La captura de un delincuente no vale más que la vida de las personas. En esta afirmación se ponen en relieve dos extremos: capturar a un delincuente y permitir la masacre de personas, refiriéndose en primer término a familiares de los militares que ejecutaban el operativo de captura. Aquí se cae en el falso extremo y se excluyen otras posibilidades como ¿Existió la posibilidad de que se reforzara la seguridad de los familiares que eran amenazados por el grupo de apoyo a Ovidio Guzmán?, ¿las corporaciones militares carecían de estado de fuerza necesario para repeler cualquier agresión de los presuntos narcotraficantes?, ¿no existió alguna otra posibilidad que liberar a los narcotraficantes?, ¿no existió la posibilidad de generar un operativo mejor diseñado? Esas preguntas, entre algunas otras, fueron excluidas de la discusión, al ciudadano lo dejaron únicamente con dos posturas, haciendo ver como que sólo existía blanco o negro, preservar vidas o detener al presunto criminal.

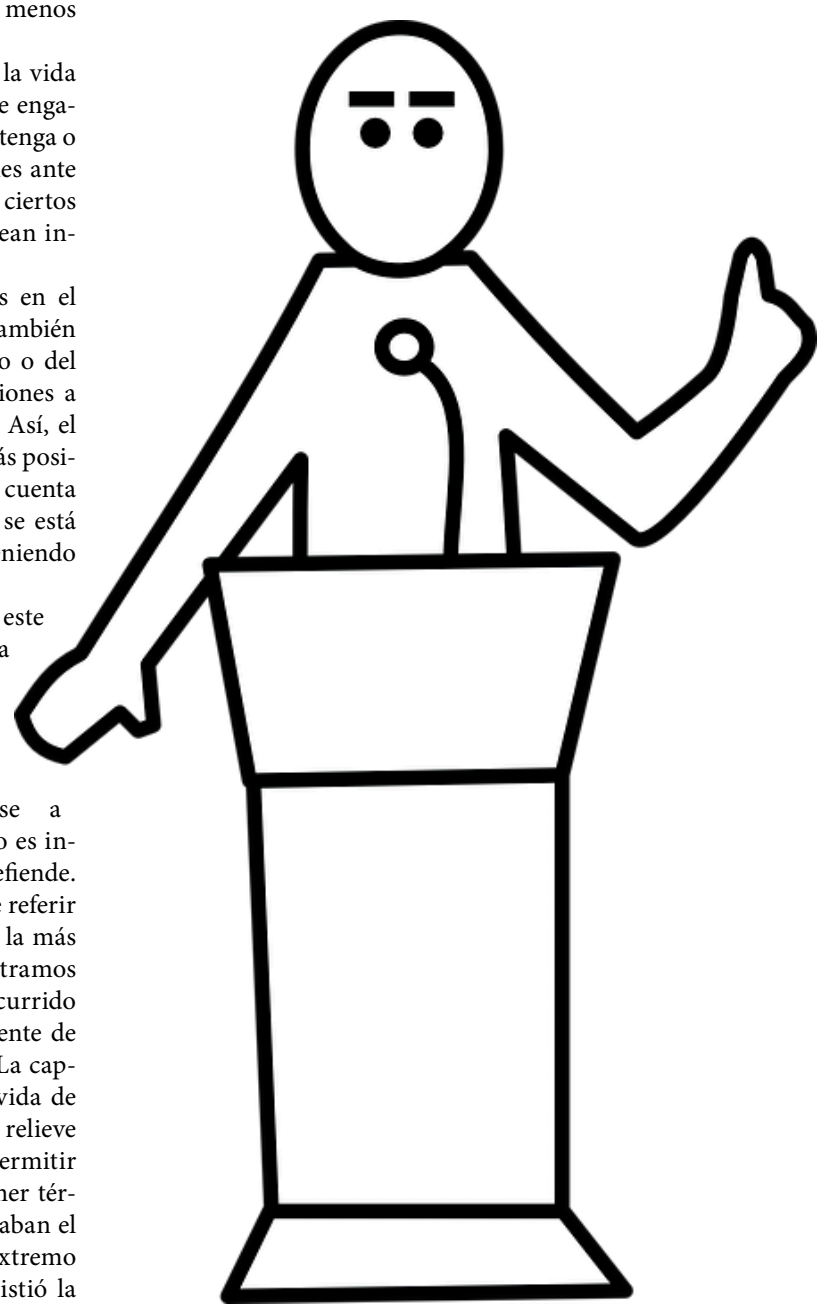

LA FALSA DICOTOMÍA ACOTA EL ARGUMENTO Y OCULTA LAS DEMÁS POSIBILIDADES, LA FALACIA CONTRA EL HOMBRE DESACREDITA A QUIEN DEFIENDE EL ARGUMENTO DESVIANDO LA ATENCIÓN DEL TEMA CENTRAL

En el mismo caso se puede analizar al segundo tipo de falacia, la referente al ataque al hombre. Al ser cuestionado por un periodista respecto de si la estrategia de seguridad era un fracaso, la respuesta del Presidente fue: “¿De qué periódico es usted?”, el reportero respondió: “De Reforma”; ante esta respuesta, lo siguiente fue afirmar que está muy difícil que el Reforma acepte y reconozca que su Gobierno va bien porque es un periódico de la oposición y conservador. Con ese ataque se excluye la posibilidad de analizar las preguntas formuladas por el reportero y se ataca a la fuente, indicando descalificaciones sobre el sujeto.

Con estas reflexiones se hace la invitación a analizar el discurso, advertir cuándo se falta a la verdad y buscar más opciones que las que se ofrecen en la estrategia unidireccional de comunicación social.

antonio@jimenezabogados.org

HAY QUE DARNOS CUENTA CUANDO SE FALTA A LA VERDAD Y BUSCAR MÁS OPCIONES QUE LAS QUE OFRECEN EN LA ESTRATEGIA UNIDIRECCIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

¿Es bueno o malo beber alcohol?

Aún no son claros los posibles beneficios a la salud de la ingesta moderada de alcohol, y si fueran claros, no superan los riesgos

Mónica Navarro Meza
Kathia Morfin Meza
Daniela Méndez Cobián
Josué Candelario Pérez
Adolfo Mendez Cobián

De acuerdo con la Clínica Mayo, las reglas sobre el consumo alimentario dejan de manifiesto que ninguna persona debería empezar a beber alcohol o ingerirlo de forma inadecuada, sin importar los beneficios que su consumo mínimo representen a la salud. Para algunas personas evitar el consumo de alcohol es más saludable, es decir, los posibles beneficios para la salud no superan los riesgos. Una persona considerada bebedor leve, moderado o sano, probablemente pueda continuar con esta conducta siempre que lo realice de manera responsable y consiente; sin embargo, aún no son claros los posibles beneficios a la salud de la ingesta de alcohol. El consumo moderado de alcohol para adultos sanos significa hasta una bebida alcohólica, la cual puede ser una cerveza de 355 ml al día para mujeres y hombres mayores de 65 años. El abuso en el consumo de alcohol es un problema importante de salud pública. La unidad de bebida estándar de alcohol puro es de 8 a 13 g por día; en México esta unidad es de 13 g, según la Comisión Nacional contra las Adicciones (CNA). El consumo en exceso de alcohol corresponde a una ingesta de al menos 60 g en hombres y 40 g en mujeres dentro de un lapso de 2 a 3 horas. Este patrón aumenta los riesgos para la salud física y mental y son más vulnerables los adolescentes y jóvenes.

Según la Encuesta sobre adicción en México de 2014 con respecto al consumo de drogas en estudiantes, un millón y medio de la población en escolaridad de secundaria y preparatoria ha estado involucrado con el abuso en la ingesta de alcohol. Además, se ha reportado que los universitarios pueden llegar a consumir cinco bebidas en una sola ocasión. La CNA informó que el 42,9% de los adolescentes de entre 12 y 17 años afirmaron que alguna vez habían bebido alcohol; la importancia de mencionar la edad radica en que el inicio temprano del consumo de alcohol representa un factor de riesgo para su posterior consumo en exceso. Esta conducta sigue siendo la más común en el inicio del abuso de sustancias psicoactivas y se estima que las complicaciones relacionadas con el alcoholismo representan entre el 2% y el 9% de las consultas de atención primaria a nivel mundial.

En los adolescentes el consumo de alcohol simboliza un comportamiento de alto riesgo. En México, los estudios epidemiológicos han demostrado un aumento significativo en el consumo de alcohol entre la población joven, siendo la droga de consumo inicial más comúnmente reportada, de hecho, los jóvenes de 12 a 24 años representan el 63% de la población que bebe alcohol. Según las Encuestas anuales mexicanas sobre adicción (ASA) de 2003, 2009 y 2011, la prevalencia en el consumo de esta sustancia aumentó significativamente entre 2002 y 2011 en México, además, se conoce que el 6% de los bebedores desarrollan dependencia y la proporción es de tres mujeres a una, entre las jóvenes. El abuso de alcohol es un problema de salud a nivel mundial debido a su asociación con altas tasas de morbilidad, mortalidad y conflictos interpersonales. En América del Sur y Centroamérica la prevalencia del consumo de alcohol, en algún momento de la vida, es del 6,6% en mujeres y del 3,8% en hombres. Jalisco, México es una de las áreas con porcentajes más altos en ingesta de alcohol.

En la actualidad las mujeres beben más alcohol que en el pasado, los motivos por los que una mujer se convierte en una consumidora en exceso de esta sustancia son diversos, y a menudo hay más de una causa que impulsan a esta adicción. Se considera que el sexo femenino es más vulnerable a los efectos de las bebidas alcohólicas. Según el Centro Nacional para Adicciones y Abuso de Sustancias, las mujeres, en comparación con los hombres, son más vulnerables a la adicción al alcohol y a desarrollar enfermedades relacionadas con su consumo con menos cantidad de bebida y en menor tiempo. Las mujeres que beben en exceso alcohol son más susceptibles al desarrollo de cirrosis, hepatitis alcohólica y depresión, en un periodo más corto y con más intensidad que en los hombres, además se asocia con el riesgo de desarrollar cáncer de mama; en edades avanzadas, el consumo de alcohol se asocia con el desarrollo de osteoporosis, lo que sugiere que el alcohol es capaz de disminuir la absorción de calcio en el intestino.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido que "una bebida estándar corresponde a aquella que contiene alrededor de 10 gr de alcohol", dentro de los estándares podríamos encontrar ejemplos como el contenido en una lata de cerveza de 330 ml al 5% aproximadamente, una copa de vino de 140 ml al 12% o un vaso de destilados de 40 ml al 40%.

monica.navarro@cusur.udg.mx

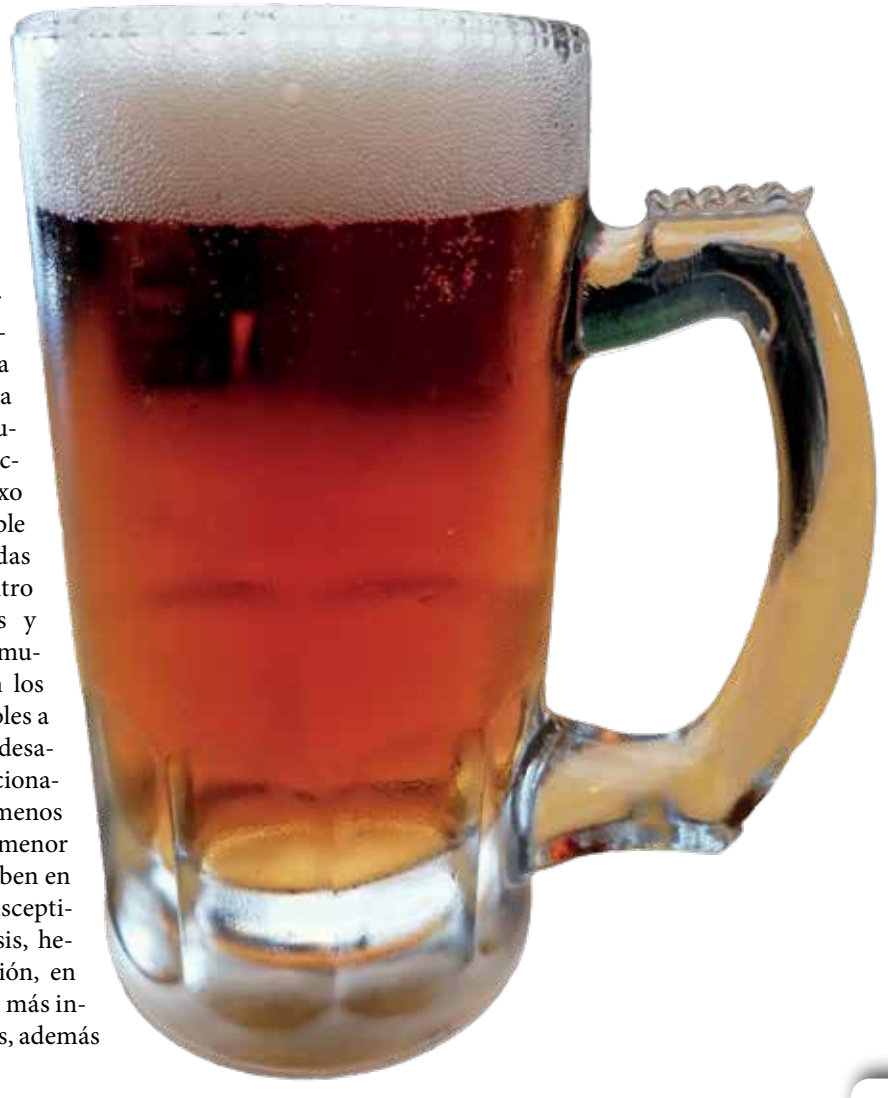

Uso erróneo del gerundio

Su uso es difícil porque tiene condición arcaizante, expresa un matiz muy preciso que no existe en otras lenguas, se pueda usar como verbo, adjetivo o adverbio, y puede aparecer solo o combinado con otros verbos

Ramón Moreno Rodríguez

Como dice Sandro Cohen en su afamado manual Redacción sin dolor, el gerundio es el verbo que a todos nos encanta odiar. Y tiene razón. No hay duda alguna de que la partícula más compleja de dominar que tiene nuestra lengua es este verboide. Si a nosotros, hablantes nativos, se nos complica usarlo de manera correcta y se nos hacen difíciles de entender todas las explicaciones teóricas que hay respecto de él, imagínese el lector lo complejo que será el mismo asunto para un hablante no nativo. Es decir, para quien está aprendiendo nuestra lengua desde la perspectiva de alguien cuya lengua materna es el inglés o el mandarín; nadie dudaría que para estas personas implica un reto aún más complejo.

Las causas de estas dificultades son varias, van desde su condición arcaizante, el matiz tan preciso que expresa y que en otras lenguas no existe, el que se pueda usar como verbo, adjetivo o adverbio, hasta las posibilidades de aparecer solo o combinado con verbos conjugados. En estos últimos casos una definición dice, casi como un trabalenguas, que un gerundio indica una acción pasada anterior a otra también pasada.

Pero nosotros evitaremos en lo posible, en esta ocasión, toda referencia teórica, ya sea morfológica o sintáctica. Procuraremos remitirnos al fenómeno de su uso en casos concretos y lo explicaremos de la manera que nos sea lo más sencillo posible. Empecemos por decir que el uso incorrecto del gerundio está muy generalizado en todo el ámbito hispánico, aunque en México no lo usamos tan incorrectamente como en otros países, es decir, los mexicanos podemos caer en el bache menos veces que los hablantes de otros países, sea por caso, España. También hay espacios profesionales donde más se presenta su uso viciado y desagradable. Es una plaga terrible en la redacción de los abogados, los tribunales y los periodistas. En particular, la Wikipedia es un refugio en donde se esconden las formas más atroces de usar bárbaramente el gerundio.

Quizá la forma más extendida de su incorrección tenga que ver con que se utiliza para indicar una relación causa-efecto. Entendámonos, la naturaleza del gerundio no le permite hacer tales funciones, pues su condición natural, que es indicar una acción continuada, hace absurdas esas construcciones. Veamos: "cayó un avión muriendo 103 personas". Como el lector lo puede notar, aquí se dice una causa (caer un avión) y su efecto inevitable (morir 103 personas). Si se analiza el sentido del enunciado, da la sensación de que, mientras va cayendo el avión van muriendo las personas, lo cual es a todas luces absurdo.

La solución para el uso correcto del gerundio (no hay otra posibilidad aunque algunos redactores inexpertos se aferren buscando otras opciones) es quitarlo; hay que usar en su lugar un verbo conjugado. El anterior enunciado queda correctamente escrito si usamos el verbo en modo indicativo: "cayó un avión; murieron 103 personas". Una vez hecha la corrección salta a la vista otro problema: el enunciado mal construido implicaba dos ideas pero una oración, al hacer el cambio seguimos teniendo dos ideas pero ahora ya tenemos dos oraciones. El punto y coma en parte lo resolvió, pero aún así es mejorable. Quizá sea deseable decir: "cayó un avión y por ello murieron 103 personas". La construcción causa-efecto queda totalmente explícita pues usamos un conector causal, además de que las dos oraciones permanecen suavemente engarzadas con ese nexo y no sobrepuestas como ladrillos torpemente yuxtapuestos.

En el siguiente enunciado se muestra patente otro problema, más atroz, si es eso posible: aparecen dos gerundios incorrectamente usados. Se trata de una línea entresacada de la declaración ministerial de Mario Aburto, asesino de Luis Donaldo Colosio: "Fui empujado por una de las personas que se encontraba en ese lugar, logrando efectuar dos disparos con el arma de fuego que portaba, siendo detenido en esos momentos por una persona vestida de civil". Como puede observarse, el enunciado es una oración que se alargó indebidamente. Se alargó en exceso una estructura muy sencilla (una oración simple) y se la atiborró de mucha información, por lo menos tres ideas. Sin duda, el uso incorrecto del gerundio está relacionado con la lluvia de ideas. El gerundio mal usado provoca enunciados muy largos y desagradables, se obliga el que escribe a saltar de un tema al otro y con ello le da una sensación de improvisación y oralidad a su escrito. Hablar no es escribir.

En efecto, la escritura es sucesiva, un elemento es primero y el otro después. El lenguaje oral tiende a la simultaneidad y el desorden. La escritura es orden, organización, reflexión, cuidado. Cuando se escribe, el que lo hace debe pensar con cuidado qué palabra pondrá después de que haya puesto la primera; y después de la segunda debe reflexionar cuál pondrá en tercer lugar y por qué. El anterior enunciado quedaría más o menos bien así: "Fui empujado por una persona que se encontraba junto a mí; a pesar de ello logré efectuar dos disparos con el arma de fuego que había conseguido prestada. Acto seguido esta persona, ayudada por otras dos que la acompañaban, me detuvieron; todos tres iban vestidos de civil, aunque después supe que eran militares".

Obsérvese que decir que alguien es empujado por una persona que se encontraba en el lugar es absurdo ¿ni modo que lo empujara un ausente? La idea es confusa e incompleta porque el que lee no sabe (y el que escribe no lo aclara) si el asesino es empujado por accidente, en medio de aquel tumulto, o intencionalmente para tratar de evitar la acción criminal. El sujeto de la oración, al inicio del enunciado, es tácito (yo, Mario Aburto), pero a partir del primer gerundio se pierde el sujeto. Recuerde el lector que la condición de los verboides (el gerundio es un verbo sin desinencias personales, es decir que no sabemos quién realiza la acción) es que no señalan si yo, tú o él realizan la acción verbal, a diferencia de las formas personales del verbo (indicativo, subjuntivo e imperativo). Releamos: "logrando efectuar dos disparos con el arma de fuego". Es evidente que la acción tanto la pudo realizar Mario Aburto como el militar vestido de civil que lo empujó.

Lo mismo sucede con la tercera idea del enunciado que también empieza con gerundio: se pierde el sujeto que realiza la acción (aunque podamos deducirlo, pero no se trata de si entendimos o no, sino de escribir bien), además de que aparece otro anacoluto: dice "siendo detenido en ese momento". Pues ni modo que lo dejaran escapar para detenerlo más tarde; lo que se quería decir es que se realizaron simultáneamente varias acciones. A esto agreguemos tres cosas que se dieron por entendido y que nosotros hemos suplido en la propuesta de corrección, adivinando un poco lo que se quería expresar.

Si el que escribe usa mal el gerundio y redacta como se habla, inevitablemente produce estos galimatías que acabamos de analizar. Sin duda, no podemos atribuir a Mario Aburto esta pobre redacción (quién sabe cómo escribirá él, de seguro mal) sino que es el evidente lenguaje de barandilla de los juzgados. La escritura de los abogados, la de los secretarios de juzgado y los legajos procesales suelen estar plagados de terribles descuidos escriturales; quizá lo que más afea este tipo de escritura legal sea el uso incorrecto del gerundio.

Un tercer uso incorrecto del gerundio tiene que ver con un determinado orden de precedencia. Veamos: "Recibí una carta avisándome la muerte de mi gato". Lo correcto hubiera sido: "Recibí una carta en la que se me avisa la muerte de mi gato". Como puede notarse, el uso absurdo en este caso es que se da la sensación de que primero se recibe el aviso y después se escribe el mensaje. Como ya dijimos, el gerundio (combinado con otro pretérito) debe indicar una acción que se inició más remotamente que la acción realizada por el otro verbo, como en el siguiente ejemplo: "cuando bajé, los niños seguían jugando en los columpios". Obsérvese que la acción del gerundio es más remota que la de bajar.

En conclusión, el uso incorrecto del gerundio se puede resolver si reflexionamos cuando escribimos. Es una pésima decisión escribir movidos por la espontaneidad y el impulso. Cuando tengamos dudas de si lo hemos usado correctamente, mejor es que lo cambiemos por el verbo en indicativo o subjuntivo que le corresponda. También es necesario resolver muchos ejercicios para que nuestro oído se vaya acostumbrando a detectar cuándo está bien puesto y cuándo no. Para manejar un automóvil sin provocar un accidente no hay otra posibilidad que practicar la conducción una y otra vez; guardadas las proporciones, con el gerundio pasa algo similar.

ramon.moreno@cusur.udg.mx

Carmen Toscano Escobedo

La dramaturga, poeta, ensayista y guionista trabajó incansablemente para abrir la brecha para las mujeres del siglo XX en el intrincado camino del oficio de escribir

Didiana Sedano

Hija del introductor del cinematógrafo, Salvador Toscano Barragán, nieta de la primera escritora en publicar novela en México, Refugio Barragán Carrillo, y además sobrina bisnieta del pre insurgente —mal llamado bandolero— Martín Toscano, Carmen Toscano Escobedo no faltó a su linaje y también se destacó por una obra que aportó y marcó precedente en México. Carmela, como le decía cariñosamente su abuela, nació en Ciudad de México el 19 de octubre de 1910, sus padres Salvador y Enedina Escobedo se habían casado un año antes en Puebla. Tuvo tres hermanos: Salvador (arqueólogo destacadísimo), Enedina y Arturo.

La clara influencia de su padre y abuela la llevaron a ser escritora y cineasta. Estudió en la Escuela Normal Superior. Es considerada una de las primeras mujeres dedicadas al estudio de otra mujer por su trabajo biográfico *Rosario la de Acuña, mito romántico* (1947). Por otro lado fue confundadora junto a María Ramona Rey, entre otras mujeres destacadas de la época, de la revista *Rueca*, que estuvo diez años en circulación y la cual tenía la peculiaridad de ser editada sólo por mujeres. En 1947, *Rueca* fue considerada por la Universidad de Yale como una de las mejores revistas de Latinoamérica. En una última etapa, formaron parte de *Rueca* Helena Beristáin y Lucero Lozano, ambas, hoy en día, referentes obligados de los estudiosos de la literatura.

De *Rueca* se han realizado diversos estudios, entre ellos destacan *Rueca una revista literaria femenina* (2006) de Elena Urritia y *Rastreando la tarea de los tejidos y los sueños* (2001) de Leticia Romero Chumacero. Considerando las circuntacias de la mujer en la primera década del siglo XX, es digno de celebrase el tesón de las intelectuales que estuvieron dándole vida incluso a disgusto de detractores como Salvador Novo y José Vasconcelos Calderón, quien cuando le fue presentada Carmen no dudó en comentar: "mejor harían en editar una revista verdaderamente femenina de modas y recetas de cocina".

Carmen fue dramaturga, poeta, ensayista y guionista. Su primer poemario, *Trazo incompleto*, fue publicado en 1934. De su trabajo destaca el guión para *Memorias de un mexicano* (1950), y para *Ronda revolucionaria* (1980) la obra de teatro *La llorona* (1959). Sin lugar a dudas Carmen Toscano Escobedo trabajó incansablemente para abrir la brecha para las mujeres del siglo XX en el intrincado camino del oficio de escribir. Carmen falleció en Aguascalientes el 14 de enero de 1988.

sedano3992@gmail.com

Carmen Toscano Escobedo. Foto cedida por la señora Rosario Zárate Toscano

Rosario la de Acuña...

(fragmento)

"Rosario sintió que el mundo se derrumbaba a sus plantas, que ella, pequeño punto perdido en un universo de locura, desaparecía en medio de un ruido obsesionante que la golpeaba en las sienes: '… se ha suicidado por usted.' '… se ha suicidado por usted.' Como si el eco de estas palabras, después de invadir el ambiente que la rodeaba se hubiese adentrado hasta las raíces más hondas de su ser y de ahí surgiera hecho certidumbre, ahora desde su propia conciencia, de dentro hacia afuera: '… se ha suicidado por usted. ¿Qué ha hecho?' Fijó los ojos extraviados, interrogantes, en Altamirano que así había podido darle esa noticia sin pensar en ella…"

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario del Sur (CUSUR) y Editorial Universitaria

Invitan a toda la comunidad literaria a participar en el

XIX Concurso Nacional De Cuento Juan José ARREOLA

BASES

1. Podrán participar todos los escritores mexicanos que residan en el país o en el extranjero y que envíen un volumen de cuentos inéditos en español, con una extensión mínima de 80 cuartillas y una máxima de 120.

2. Los trabajos deberán presentarse por triplicado, escritos a máquina o computadora, con tipografía Times New Roman, en doce puntos, a doble espacio, en tamaño carta, sin imágenes, firmados con seudónimo, impresos por una sola cara y engargolados.

3. Adjunto al trabajo debe ir la plica, un sobre cerrado e identificado con el nombre de la obra y el seudónimo; dentro de dicho sobre deberá incluir una hoja con el nombre, domicilio, número de teléfono fijo, número de celular y dirección de correo electrónico, así como una ficha curricular del autor.

4. Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección:

· Casa del Arte. Colón 143, Centro, Cd. Guzmán, Jalisco, C.P. 49000. En un horario de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.

5. El periodo de recepción de los trabajos queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el jueves 30 de abril de 2020, a las 19:00 horas.

6. Se contará con un jurado de preselección, integrado por académicos y escritores de distinguida trayectoria, quienes seleccionarán los trabajos que pasarán a manos del jurado final. Éste estará integrado por especialistas de reconocido prestigio cuyos nombres serán dados a conocer al momento de emitirse el fallo.

7. No podrán participar: a) trabajos que se encuentren en otros concursos a la espera de fallo; b) autores que hayan recibido el premio en emisiones pasadas; c) obras que hayan sido premiadas en otros concursos, d) personal adscrito a la Coordinación de Extensión del Centro Universitario del Sur y a la Editorial Universitaria, de la Universidad de Guadalajara.

8. El comité organizador estará facultado para descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, y para resolver los casos no previstos.

9. Los trabajos no premiados serán destruidos para proteger los derechos de autor.

10. El jurado podrá declarar desierto el premio.

11. El miércoles 26 de agosto de 2020, tras la deliberación del jurado y una vez emitido el fallo, se procederá a la apertura de la plica para notificar al ganador. El fallo será inapelable y se divulgará en rueda de prensa el día jueves 27 de agosto de 2020.

12. El premio es único e indivisible y consta de $150,000°° (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, así como la publicación del libro por la Editorial Universitaria.

13. Los organizadores cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación del ganador para que asista a la ceremonia de premiación en Ciudad Guzmán, Jalisco, el lunes 21 de septiembre de 2020 y, posteriormente, a la presentación de la obra en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

14. La participación en el concurso implica la aceptación de las anteriores cláusulas.

Ciudad Guzmán, Jalisco, diciembre de 2019

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Editorial Universitaria